



*Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Buenos Aires, 16 de marzo de 2017

VISTO la Resolución N° 608/16 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, a través de la cual solicita autorización para actualizar el cuerpo docente del Curso "Patología y terapéutica en obras de patrimonio cultural" perteneciente a la carrera de Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.S. N° 322/13 se autoriza el dictado de la Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción en la Facultad Regional Santa Fe y se aprueba el Comité Académico, Director y el Cuerpo Docente.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de incorporar docentes para el dictado del Curso "Patología y terapéutica en obras de patrimonio cultural", contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes de los docentes propuestos y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized letter 'R' followed by a flourish.

ARTICULO 1°.- Autorizar la actualización parcial de la planta docente de la carrera de



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Especialización en Patologías y Terapéuticas de la Construcción en la Facultad Regional Santa Fe que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanza N° 1393, y en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 12/2017

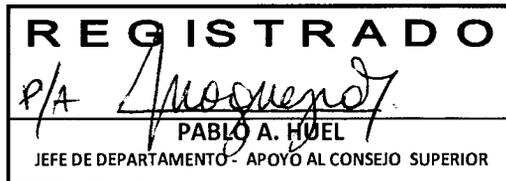
UTN
SCTYP
l.p.
f.c.r.

ING. HÉCTOR CARLOS BROTTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



RESOLUCIÓN N° 12/2017

ANEXO I

ACTUALIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA ESPECIALIZACIÓN EN  
PATOLOGÍAS Y TERAPÉUTICAS DE LA CONSTRUCCIÓN  
FACULTAD REGIONAL SANTA FE

**Cuerpo Docente**

- *PATOLOGÍA Y TERAPÉUTICA EN OBRAS DE PATRIMONIO CULTURAL*
  - TARCHINI, María Laura

Doctora en Investigación. Dipartimento di Architettura e Pianificazione Territoriale, Università di Bologna.

Arquitecta, Universidad Nacional del Litoral.

-----